

**RV: ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO.**

Atencion Publico Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali

<apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 04/08/2021 10:38 AM

9677-21080618

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

<memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (626 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO DARY ZONIA BURGOS (1).pdf;

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de ColombiaJuzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca**SIGCMA**

9700

Cordial Saludo,

FAVOR LEER LO SIGUIENTE

Señor (a) s usuarios Judicial, cordial saludo a través de la presente le estamos informando que antes de presentar una solicitud antes los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Cali y que tenga que ver con copias de autos y entrega de oficios de levantamiento de embargo debe CONSULTAR PRIMERO en el siguiente link de acuerdo con los siguientes pasos.

[Paso a Paso, Radicar Memoriales, Descargar Oficios, Pago de Títulos](#)[Paso a Paso, Desarchivo, Desgloses, Copias Simples y/o Autenticas](#)[Firma Electronica /validar Documento](#)

Asistente Administrativo Grado 5

Código:

Secretaria

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali

Calle 8 # 1-16 Oficina 203 Edificio Entre Ceibas**(Horario de Atención de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M. a 4:00****P.M.).**

Cordialmente,

Atentamente,

CARLOS EDUARDO SILVA CANO

Profesional Universitario Grado 17

Líder de Comunicaciones y Notificaciones y Atención al Público

Oficina de Apoyo Judicial

Ejecución Civil Municipal de Cali



De: pilar gallego <mapigalllego@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 4 de agosto de 2021 9:38 a. m.

Para: memorialesj05ofecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

<memorialesj05ofecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Atencion Publico Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO.

Cali, 4 DE AGOSTO de 2021.

SEÑOR.

JUEZ 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE CALI.

E. S. D.

-

REFERENCIA. ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO.

DEMANDANTE. SANDRA LEDIS QUINTANA.

DEMANDADO. DARY ZONIA BURGOS SILVA.

RADICADO. 2019-376 -04

MARIA DEL PILAR GALLEGO M, mayor de edad e identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, domiciliada y residente de Cali, en virtud a la sentencia dictada dentro del presente proceso, y con el fin de darle trámite al proceso presento Actualización de la liquidación del crédito aprobada de acuerdo al art. 446 del código General del proceso.

| | |
|--|-----------------------|
| CAPITAL | \$ 39.000.000. |
| TOTAL INTERES 34 MESES A AGOSTO DE 2021 | \$ 26.520.000. |
| TOTAL | \$ 65.520.000. |

Declaro bajo la gravedad de Juramento que estas sumas corresponden a los adeudados por el demandado.

Del Señor juez.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR GALLEGO M.
C.C. No. 66.982.402 de Cali
T.P. No. 99.505 del C.S.J.

Cali, 4 DE AGOSTO de 2021.

SEÑOR.

JUEZ 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE CALI.

E. S. D.

REFERENCIA. ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO.

DEMANDANTE. SANDRA LEDIS QUINTANA.

DEMANDADO. DARY ZONIA BURGOS SILVA.

RADICADO. 2019-376 -04

MARIA DEL PILAR GALLEGO M, mayor de edad e identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, domiciliada y residente de Cali, en virtud a la sentencia dictada dentro del presente proceso, y con el fin de darle trámite al proceso presento Actualización de la liquidación del crédito aprobada de acuerdo al art. 446 del código General del proceso.

CAPITAL **\$ 39.000.000.**

TOTAL INTERES 34 MESES A AGOSTO DE 2021 **\$ 26.520.000.**

TOTAL **\$ 65.520.000.**

Declaro bajo la gravedad de Juramento que estas sumas corresponden a los adeudados por el demandado.

Del Señor juez.

Atentamente,



MARIA DEL PILAR GALLEGO M.

C.C. No. 66.982.402 de Cali

T.P. No. 99.505 del C.S.J.

